Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 017
Consejo Técnico
Sesión extraordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 11.00 horas del día 14 de diciembre de 2022, con fundamento en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 305 y 307 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Salud Pública, los CC. Dra. María Cristina Ortiz León, Encargada de la Dirección y Presidenta del H. Consejo Técnico; Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha, Coordinadora de la Maestría en Salud Pública; Dr. Manuel Salvador Luzania Valerio, Consejero Investigador; MSP Julieta López Vázquez, Dr. Omar Elind Arroyo Helguera, Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez, Investigadores, y el L. A. Teobaldo Ortiz Ramírez, Representante alumno de la Maestría en Salud Pública, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 13 de diciembre 2022, suscrito por la Dra. María Cristina Ortiz León, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar.----------

Primero. Lista de asistencia.
Segundo. Confirmación de quórum.
Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.
Cuarto. Lectura y aprobación del acta anterior.
Quinto. Seguimiento de acuerdos.
Sexto. Registro de asuntos generales.
Séptimo. Designar el jurado de examen de oposición.
Octavo. Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos.
Noveno. Definir las características de la demostración práctica de conocimientos, con base en lo establecido en el artículo 61 del Estatuto de Personal Académico.
Décimo. Asuntos generales.
Décimo primero. Clausura de la sesión.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de asistencia. Se pasa lista de asistencia.----------

SEGUNDO. Confirmación de quórum. Se encuentran presentes siete de siete integrantes convocados de manera presencial. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.---- Asimismo solicita al pleno la autorización para que esté presente la C. Rosa Elena Montessoro Herrera para recabar la información para elaborar el acta. **Acuerdo:** Se aprueban por unanimidad de votos que esté presente, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------

TERCERO. Lectura y aprobación del orden del día. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------

CUARTO. Lectura y aprobación del acta anterior. **Acuerdo:** Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------

QUINTO. Seguimiento de acuerdos pendientes.----------

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 017
Consejo Técnico
Sesión extraordinaria

Acuerdo de fecha:	Asunto	Seguimiento
2-julio-2021	Convocar un interinato en la plaza vacante del Dr. Enrique Alejandro Colar Gómez, por motivo de jubilación. Dr. Roberto Zenteno Cuevas.	**18 de agosto de 2022.** Se informa que les fue comunicado por parte de la DGI que hay varias plazas para el área de investigaciones y que próximamente saldrá una convocatoria dando prioridad al área de investigación Se mantendrá informado sobre los avances de este punto. **27 de octubre de 2022.** Se informa que fueron informados por la DGI que en los próximos meses saldrá una convocatoria de las plazas vacantes. Se informará sobre los avances de este punto. **8 de diciembre de 2022.** Se informa que con fecha 28 de noviembre de 2022 se publicó la convocatoria, y se encuentra el proceso de recepción de la documentación de los aspirantes. **Acuerdo: Se da por enterado y se aprueba convocar el 14 de diciembre de 2022, a las 11.00 horas para la designación del jurado, determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos y definir las características de la demostración práctica de conocimientos.** **14 de diciembre de 2022.** Se encuentra en proceso la convocatoria. **Pendiente.**
31-mayo-2022	Situación de la contratación de la Dra. Carolina Delgado Domínguez. Dr. Roberto Zenteno Cuevas.	**18 de agosto de 2022.** Se informa que no ha tenido respuesta a los oficios que se han enviado. Se propone una reunión con la Secretaria Académica, convocando a los académicos del ISP o CT que deseen asistir, con la finalidad de solicitar la posibilidad de convocarla y darle continuidad por varios semestres en tanto dure su cargo. Se acuerda dirigir un nuevo escrito a SA donde se hagan referencia a los escritos anteriores, mencionando que no se ha tenido respuesta, y solicitar la autorización para que la plaza se convoque en cada semestre en tanto dure su cargo, incluir en este escrito la plaza del Dr. Colar para que sea convocada. **27 de octubre de 2022.** Se informa que concluyó el proceso de contratación, y la Dra. Carolina se encuentra trabajando. Quedó pendiente de enviar un escrito a SA, se enviará el escrito y posteriormente se solicitará una audiencia con el Dr. Ortiz Escamilla para plantearle esta situación. **8 de diciembre de 2022.** Se informa que había quedado pendiente enviar un oficio a Secretaría Académica para solicitar que la contratación de la Dra. Delgado fuera más ágil. Se tiene que esperar a que la Mtra. Cisneros presente la solicitud de prórroga de la licencia y sea autorizada. Se contactará a la Mtra. Cisneros para que realice en tiempo la solicitud de la prórroga. **14 de diciembre de 2022.** Se informa que este punto se mantiene sin cambios. **Pendiente.**

SEXTO. Registro de asuntos generales.----------
1.-.Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez.----------
2.- Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos.----------

SÉPTIMO. Designar el jurado de examen de oposición. La Dra. Ortiz León informa al pleno la recepción de la documentación de cinco aspirantes a la convocatoria de la plaza de Investigador (Interino por plaza) con el PERFIL PROFESIONAL: "Licenciatura en alguna carrera afín a la Salud Pública con Doctorado en Ciencias (Biología o Epidemiología) con experiencia en investigación en el análisis epidemiológico-biomédico de

pacientes con cáncer e identificación de factores de riesgo, protectores y de estudios de vida en pacientes sobrevivientes con cáncer. Que cuente con distinción vigente del sistema nacional de investigadores y experiencia docente en instituciones de educación superior". Mismos que a continuación se mencionan por orden de entrega de documentación: 1) Dra. Alma Delia Campos Parra; 2) Dr. Ricardo Hernández Martínez; 3) Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos; 4) Dr. Octavio Alejandro Jiménez Garza; 5) Dr. Carlos Jorge Ramírez Flores. Por lo que se procede a nombrar al jurado evaluador para este proceso, en virtud de que cuentan con el nivel de estudios y el perfil académico de la plaza convocada, y se proponen:

Nombre	Grado académico	Institución/entidad Académica	Titular o suplente
Dr. Omar Elind Arroyo Helguera	Doctorado en Ciencias Biomédicas	Universidad Veracruzana/ Instituto de Salud Pública	Titular
Dra. Monserrat Macías Carballo	Doctorado en Investigaciones Cerebrales	Universidad de Guadalajara	Titular
Dra. Elisa Hortensia Tamariz Domínguez	Doctorado en Ciencias con Especialidad en Biología Celular	Universidad Veracruzana/ Instituto de Ciencias de la Salud	Titular
Dr. Juan Santiago García	Doctorado en Investigación Biomédica Básica	Universidad Veracruzana/ Instituto de Investigaciones Biológicas	Suplente
Dr. José Alberto Muños Hernández	Doctorado en Ciencias en Salud Pública con área de concentración en Sistemas de Salud.	Universidad Veracruzana/ Instituto de Ciencias de la Salud	Suplente

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad a los CC. Doctores Omar Elind Arroyo Helguera, Monserrat Macías Carballo, Elisa Hortensia Tamariz Domínguez, Juan Santiago García y José Alberto Muños Hernández, como jurados titular y suplente respectivamente. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------

OCTAVO. Determinar el tema para la demostración práctica de conocimientos. A continuación se procede a establecer el tema para que los aspirantes a la convocatoria realicen la demostración práctica de conocimientos, por lo que se propone el tema: "Estudio epidemiológico en cáncer aplicado a la salud pública que fortalezca la LGAC "Análisis de la situación de salud de la población y vigilancia epidemiológica".----------
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el tema Estudio epidemiológico en cáncer aplicado a la salud pública que fortalezca la LGAC "Análisis de la situación de salud de la población y vigilancia epidemiológica" para la demostración práctica de conocimientos, con cero votos a favor y cero abstenciones.----------

NOVENO. Definir las características de la demostración práctica de conocimientos, con base en lo establecido en el artículo 61 del Estatuto de Personal Académico. De acuerdo a lo establecido en el artículo menciona que "PARA LOS INVESTIGADORES: I. Presentación de un protocolo de investigación acorde con las líneas

prioritarias de investigación de la entidad de que se trate, las cuales se deberán señalar en la convocatoria; II. Sesión de seminarios respecto de su protocolo de investigación, que deberá ser pública. El Consejo Técnico propone para este apartado: una disertación oral máxima de 30 minutos; y 30 minutos de preguntas del jurado evaluador. Las características del protocolo de investigación son: 1) Marco referencial; 2) Planteamiento del problema: 3) Pregunta de investigación; 4) Hipótesis; 5) Justificación; 6) Objetivo; 7) Metodología; 8) Cronograma de actividades a realizar en el plan de trabajo y proyecto de investigación, en el que se debe de considerar el logro de resultados alcanzables en un año; 9) Recurso necesario para la realización del proyecto.----------

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad las características de la demostración práctica de conocimientos establecidos en el Art. 61 del Estatuto de Personal Académico. Se aprueba por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------

DÉCIMO. Asuntos generales. Se registran los siguientes asuntos generales: ----------

Nombre	Asunto	Acuerdo
Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez.	Propuesta de evaluación para el siguiente periodo de evaluación al desempeño docente y académico.	1. Enviar el documento a los integrantes de Consejo Técnico, para enviar mayores comentarios a la propuesta más tardar el 6 de enero de 2023. De no recibirse comentarios en esa fecha, se asumirá estar de acuerdo con el documento. 2. Propuesta para una reunión con el NAB para presentar la propuesta de evaluación, del 16 al 30 de enero de 2023. Se aprueban por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------
Dra. María Teresa Álvarez Bañuelos.	Solicitud para la evaluar y conceder el aval de dos informes de estancia de investigación de las alumnas de la Facultad de Medicina 1) Irán América Gómez Hernández con el título "Prevalencia de obesidad y síndrome metabólico en mujeres con cáncer de mama" y 2) Vanessa Sinaí Morales Martínez con el título "Factores asociados a la prevalencia de obesidad y síndrome metabólico en pacientes con cáncer de próstata del Centro estatal de Cancerología", como parte del resultado de la tutoría de investigación del proyecto registrado en el SIREI: No. 374952016174, titulado "Sobrepeso, obesidad, riesgo de cáncer de mama invasivo en mujeres pre y posmenopáusicas" a su cargo. Realizadas durante el periodo agosto – noviembre 2022. Se anexan los informes de estancia de investigación.	Se avalan por unanimidad, con cero votos en contra y cero abstenciones.----------

DÉCIMO PRIMERO. Clausura de la sesión. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del día 14 de diciembre de 2022, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.----------

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Salud Pública

ACTA No. 017
Consejo Técnico
Sesión extraordinaria

Dra. María Cristina Ortiz León
Directora y Presidenta del H. Consejo Técnico

Dra. Christian Soledad Ortiz Chacha
Coordinadora de la MSP

Dr. Manuel Salvador Luzania Valerio
Consejero Investigador

MSP. Julieta López Vázquez
Investigador

Dr. Omar Elind Arroyo Helguera
Investigador

Dra. Clara Luz Sampieri Ramírez
Investigador

L. A. Teobaldo Ortiz Ramírez
Representante alumno de la Maestría en Salud Pública